

Memoria Anual 2024

FOGACP BNB

BNB

Contenido

Informe Gestión 2024

1. Antecedentes FOGACP – BNB.
2. La Economía Boliviana en la Gestión 2024.
3. Informe sobre la Gestión de Administración del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo 2024.

Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa

4. Dictamen del Auditor Independiente.
5. Estados Financieros del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo FOGACP – BNB.



1

Antecedentes

BNB

INFORME DE GESTIÓN

1. Antecedentes Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo FOGACP BNB. -

En artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

En este sentido, en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N.º 2136, que dispone la constitución del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo, en adelante denominado FOGACP – BNB, con el 6 % de las utilidades correspondientes a la gestión 2014.

El Banco Nacional de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto, la junta de accionistas autoriza la constitución por primera vez, con el 6 % de las utilidades de la gestión 2014 el Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo, por un importe de Bs 13,264,917.

En la gestión 2016 se emite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016 que dispone el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo en su segunda versión, que rige el funcionamiento y administración del FOGACP – BNB.

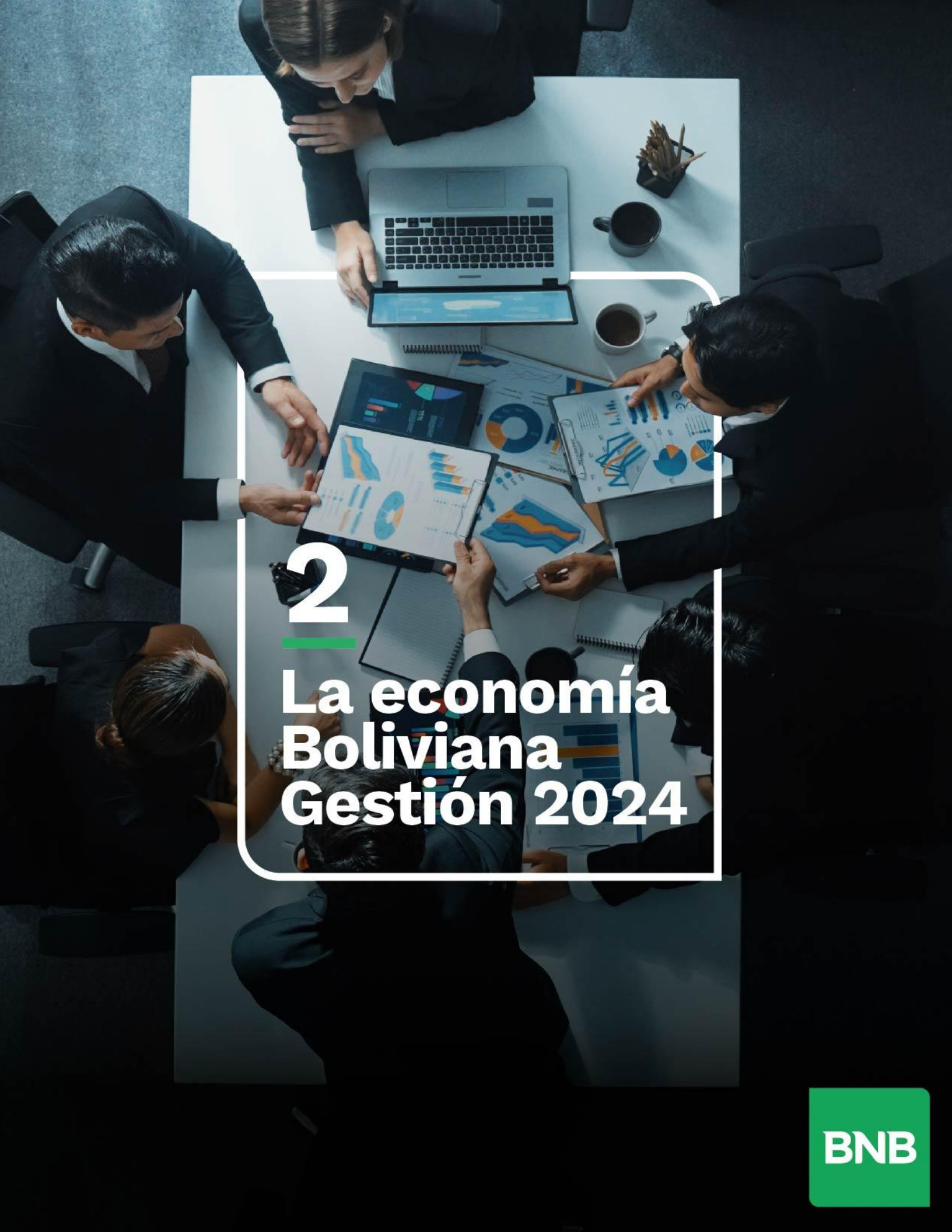
En la Gestión 2024, no existió modificaciones al patrimonio autónomo del Fondo.

A continuación, se detalla la constitución del FOGACP – BNB:

Gestión	Norma	%	Importe
2015	D.S. N.º 2136 del 09/10/2014	6%	13,264,917
2018	D.S. N.º 3764 del 02/01/2019	3%	6,644,717
2019	D.S. N.º 4131 del 09/01/2020	2%	5,065,895
Total Patrimonio Autónomo FOGACP – BNB			24,975,529

Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio del FOGACP BNB, se constituyen como patrimonio autónomo, es independiente y separado de los registros contables del propio administrador (Banco Nacional de Bolivia S.A.).

En cumplimiento a la normativa de los Fondos de Garantía, el FOGACP – BNB cuenta con personal dedicado exclusivamente a su manejo dentro de la Entidad Administradora.



2

La economía Boliviana Gestión 2024

BNB

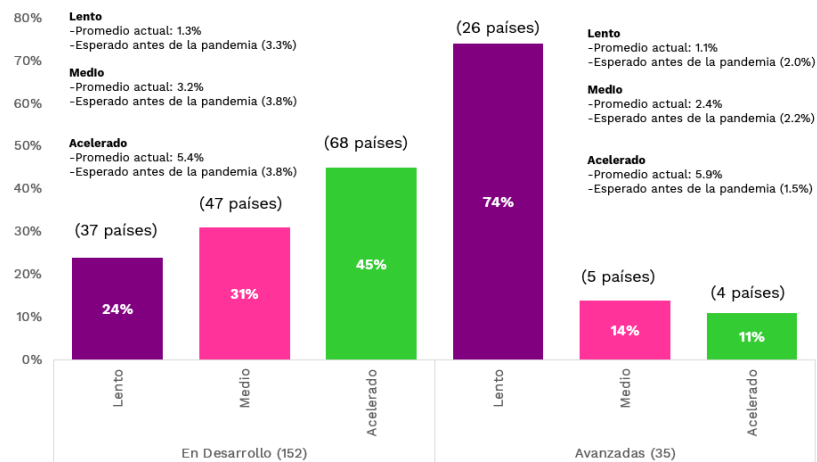
2. La economía boliviana durante la gestión 2024.-

Actividad mundial

En 2024, la economía mundial continuó transitando un entorno de crecimiento moderado y diferenciado entre regiones, con claras disparidades entre economías avanzadas y emergentes. Este contexto fue moldeado por diversos factores, incluyendo la persistencia de riesgos geopolíticos, la convergencia de la inflación hacia niveles bajos en la mayor parte del mundo, y el impacto creciente de los costos climáticos en economías vulnerables.

En consecuencia, se evidenció un crecimiento desigual entre países y regiones, reflejando un panorama de "multi-velocidad". Mientras economías avanzadas como Estados Unidos destacaron con un crecimiento superior al esperado, otras regiones, como Europa, enfrentaron un desempeño más débil. Por su parte, las economías emergentes también mostraron disparidades significativas, con Asia liderando el crecimiento gracias al dinamismo de India, mientras que América Latina y África presentaron desempeños mixtos.

Gráfico 1: Crecimiento mundial (%) por niveles de velocidad.

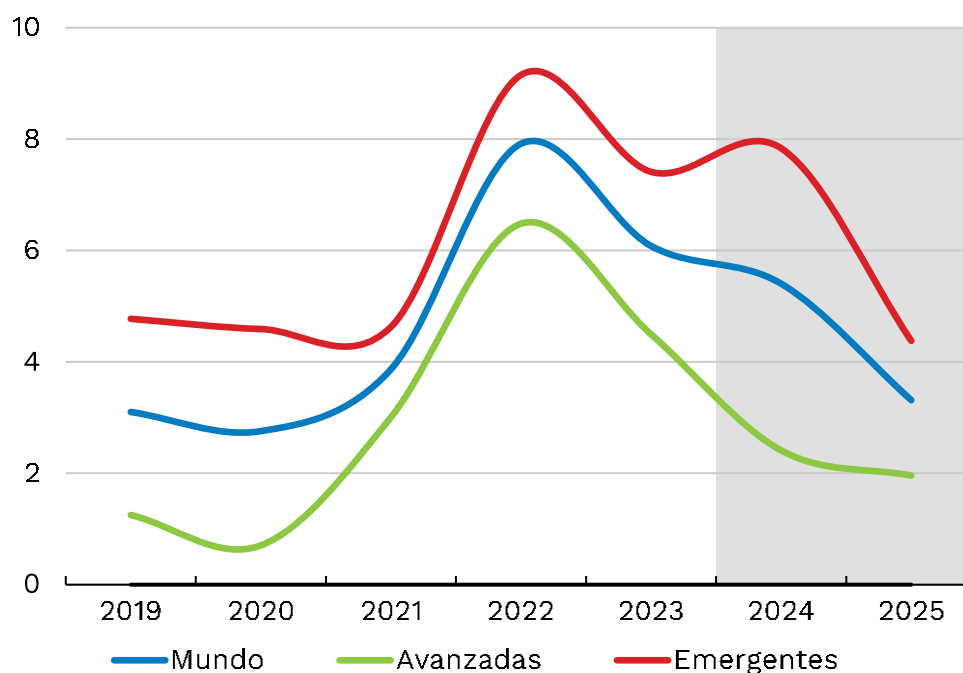


Fuente: UNDP

Por su parte, la inflación mundial continuó acercándose a las metas establecidas por los bancos centrales, aunque persisten presiones significativas en el sector servicios de las economías avanzadas, impulsadas

principalmente por el costo de la mano de obra. A futuro, se espera que el nivel de precios continúe en su convergencia hacia umbrales de estabilidad.

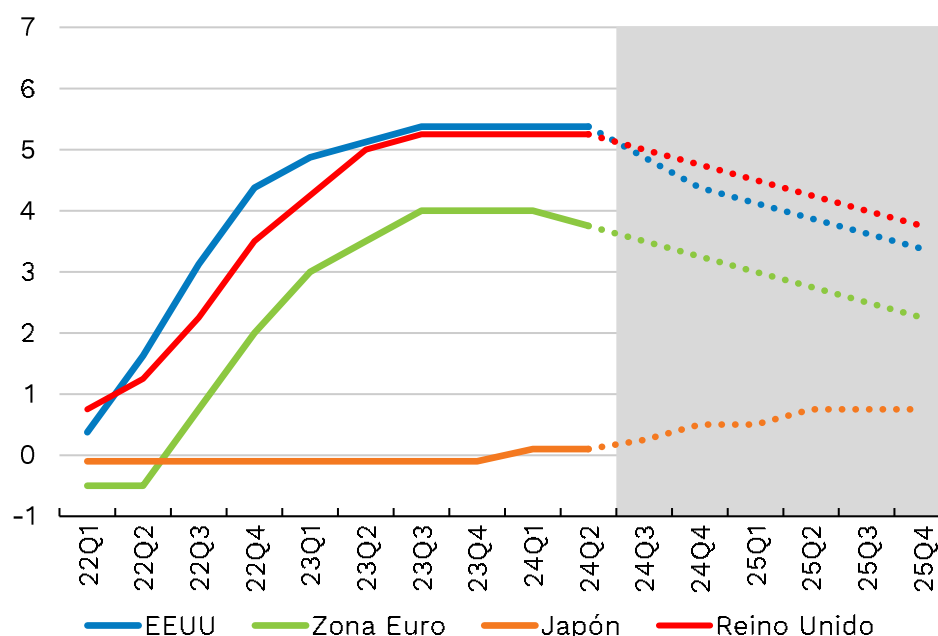
Gráfico 2: Inflación mundial y proyecciones (%)



Fuente: OECD

Por lo anterior, se observó un cambio hacia posturas monetarias más laxas en varios bancos centrales de economías avanzadas, impulsado por la moderación de la inflación y la necesidad de fomentar la actividad económica. Este ajuste favoreció las expectativas de los mercados financieros, mientras que su efecto sobre las monedas de las monedas de América Latina y el Caribe (LAC) ameritará vigilancia según se originen mayores correcciones de las tasas y posibles movimientos de capitales. Mientras tanto, las tendencias de depreciación observadas en años anteriores se moderaron.

Gráfico 3: Tasas de interés de política monetaria de países desarrollados (%)

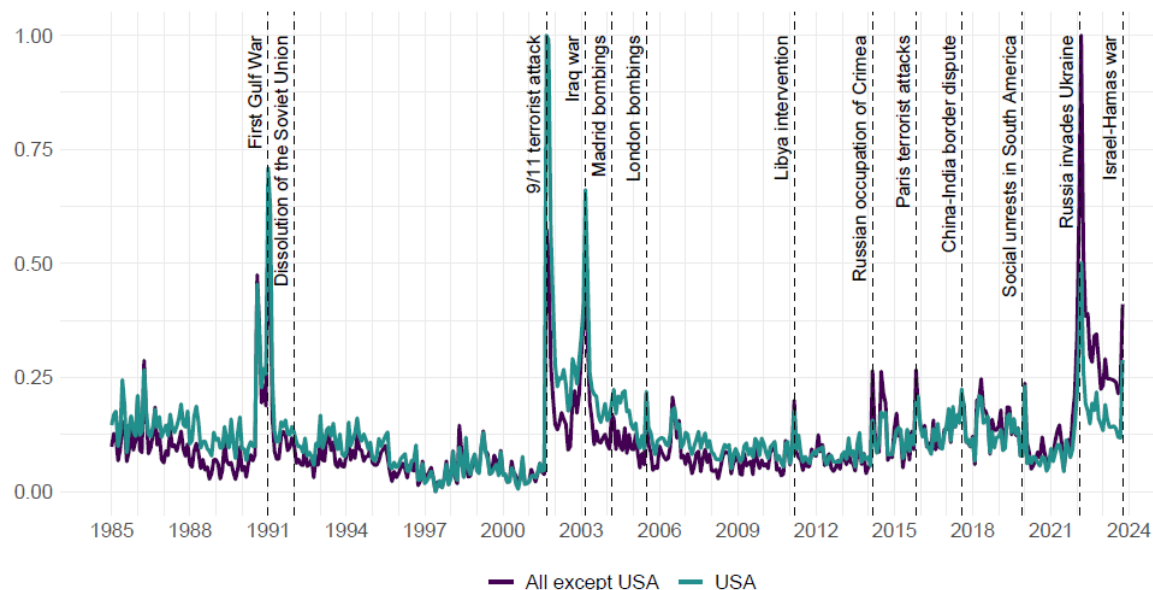


Fuente: OECD

En Bolivia, sin embargo, la dualidad entre el tipo de cambio oficial y paralelo sigue siendo un caso único en la región, lo que mantiene altos niveles de incertidumbre y desafíos para la estabilidad macroeconómica, lo cual se desarrollará en el siguiente acápite, sobre la economía boliviana.

Mientras se experimentaba un panorama de convergencia a la estabilidad, el escenario global en la presente gestión estuvo marcado por riesgos geopolíticos activos, incluyendo los conflictos en Oriente Medio (Israel-Hamas), Ucrania y varias regiones de África. Estos eventos han incrementado la incertidumbre, afectando mercados financieros y cadenas de suministro, aunque en general se estima que el riesgo geopolítico tiene consecuencias episódicas, sin influencia generalizada o capacidad de generar recesiones globales. Con todo, representa un importante riesgo que se puede transmitir por una variedad de canales directos e indirectos a la economía mundial.

Gráfico 4: Índice de Riesgo Geopolítico Global y canales de transmisión.



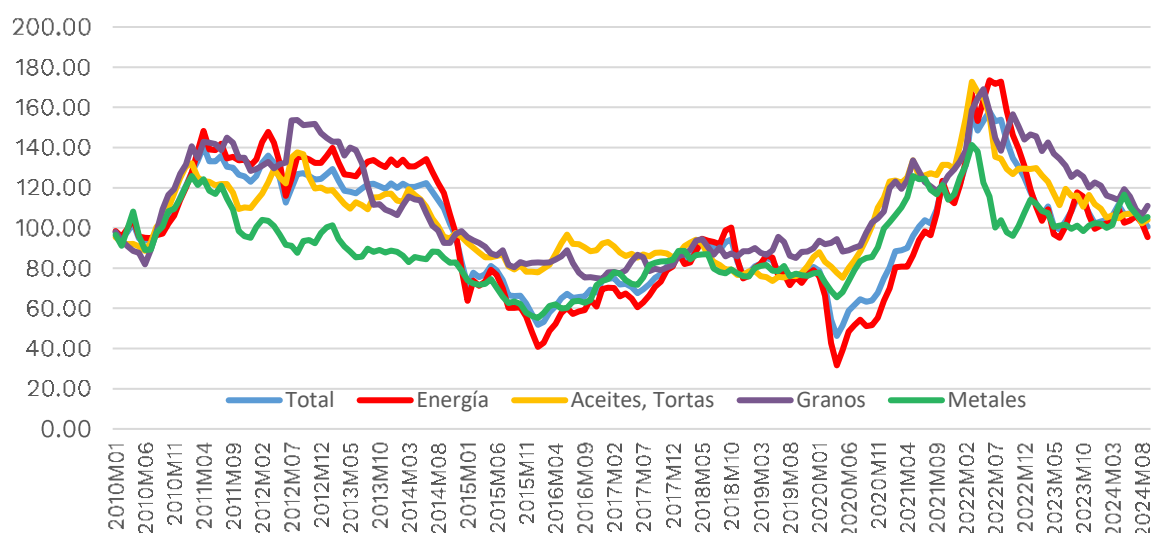
Nota: El índice GPR mide la frecuencia de menciones a eventos geopolíticos adversos en medios de comunicación de EE.UU

Fuente: Hodula et.al (2024)

En el caso de Bolivia, estos riesgos generan efectos indirectos, como fluctuaciones en los precios de los commodities exportados y una mayor vulnerabilidad en las cadenas de importación. La inseguridad global podría tener el potencial de limitar las inversiones internacionales en países emergentes.

Tras el pico registrado a finales de 2022, los precios de los commodities han mostrado una moderación controlada en 2024, aunque permanecen elevados en comparación con los niveles observados entre 2015 y 2020.

Gráfico 5: Índice de commodities

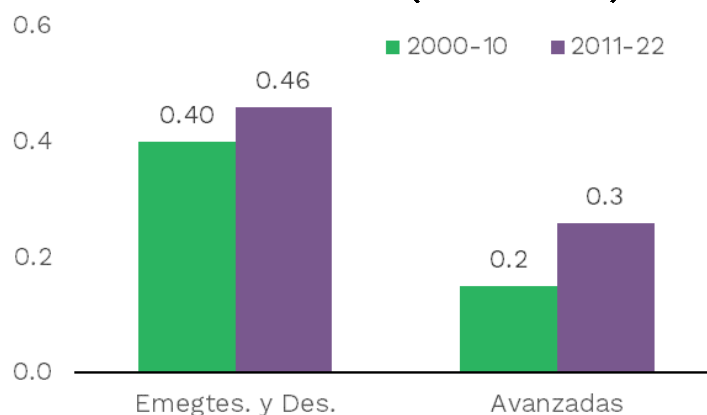


Fuente: Banco Mundial

Para Bolivia, esta moderación plantea desafíos adicionales, especialmente en las exportaciones de gas, minerales y productos agroindustriales. Los riesgos asociados a eventos climáticos extremos, como El Niño, también podrían generar volatilidad en la producción y precios de commodities clave para la economía nacional.

Justamente, el costo de los desastres naturales continuó aumentando a nivel global en 2024, afectando de manera desproporcionada a países de ingresos bajos y medios, como Bolivia. Este país enfrenta riesgos climáticos significativos, especialmente en sectores como la agricultura, con eventos extremos que impactan tanto la producción como las exportaciones.

Gráfico 6: Costo de desastres naturales (% PIB anual)



Fuente: Banco Mundial

En este contexto, resulta fundamental para Bolivia y la región fortalecer las estrategias de mitigación y adaptación climática, así como explorar mecanismos de financiamiento innovadores, como acuerdos de canje de deuda por naturaleza.

Finalmente, la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, en un segundo término, marca el regreso de un estilo de mandato caracterizado por una política exterior agresiva, un enfoque proteccionista en el comercio y una visión más unilateral en los foros internacionales. Su retorno a la Casa Blanca podría tener implicaciones significativas para la economía global, especialmente en aspectos como:

- **Políticas Comerciales:** Un posible endurecimiento de las relaciones comerciales con China y nuevas revisiones de tratados multilaterales podría generar mayor incertidumbre en el comercio internacional.
- **Tensiones Geopolíticas:** El fortalecimiento de alianzas con Israel y una postura más intervencionista en Medio Oriente podría exacerbar riesgos geopolíticos, impactando mercados energéticos y financieros.
- **Impacto en Economías Emergentes:** Un dólar más fuerte derivado de políticas fiscales expansivas podría presionar las monedas de países en desarrollo, incluyendo las de América Latina.

En este contexto, Bolivia debe prepararse para afrontar posibles alteraciones en los mercados internacionales, así como para manejar los efectos de un entorno global posiblemente más volátil.

En suma, el contexto económico internacional en 2024 refleja un entorno de retos y oportunidades para Bolivia. El crecimiento desigual, las presiones inflacionarias en sectores específicos, los riesgos geopolíticos y los costos climáticos exigen una estrategia coordinada para mitigar vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades emergentes en el escenario global.

La Economía Boliviana durante 2024

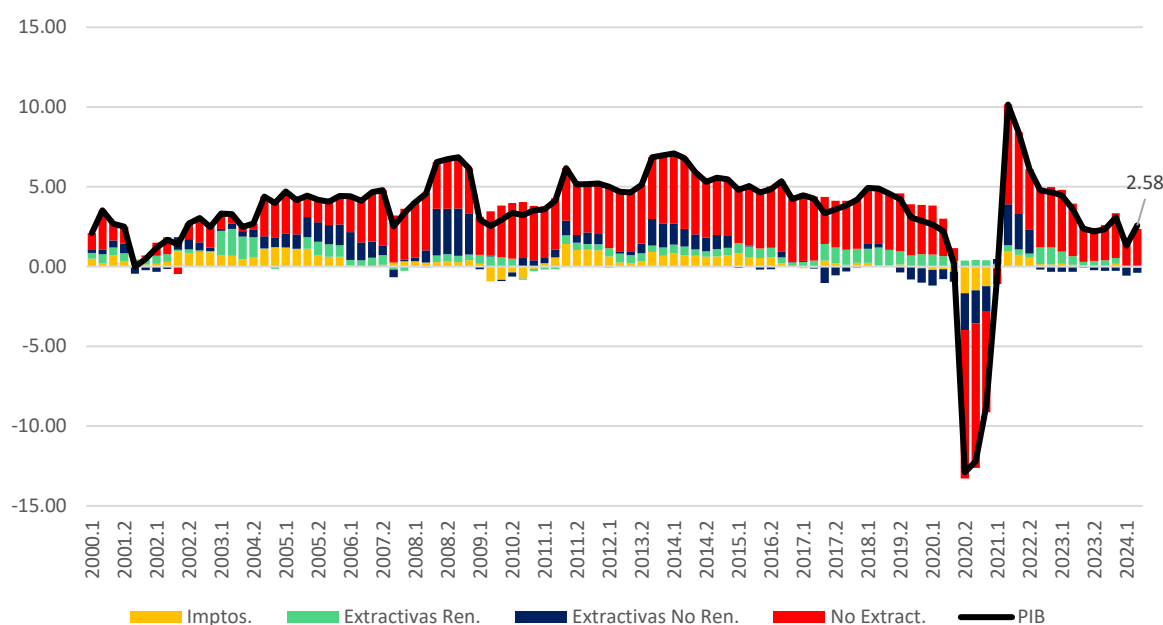
Actividad económica

Los datos preliminares para 2024 confirman una desaceleración más pronunciada en la actividad económica, con un crecimiento estimado del PIB en torno al 2,1%, según organismos internacionales, mientras que las proyecciones oficiales del Presupuesto General del Estado (PGE) apuntan a

un 3,51%. Esta brecha refleja la creciente divergencia entre las expectativas internas y externas, marcadas por el debilitamiento de los factores estructurales que sostenían la economía boliviana en años anteriores.

En términos sectoriales, las actividades no extractivas como agropecuaria, construcción y servicios financieros continúan mostrando un comportamiento positivo, aunque con menor dinamismo que en años anteriores. En contraste, el sector extractivo mantuvo una tendencia a la baja, particularmente en hidrocarburos, cuya producción declinante sigue restando impulso al crecimiento. No obstante, la minería logró compensar parcialmente este retroceso gracias a los precios internacionales aún favorables de ciertos minerales.

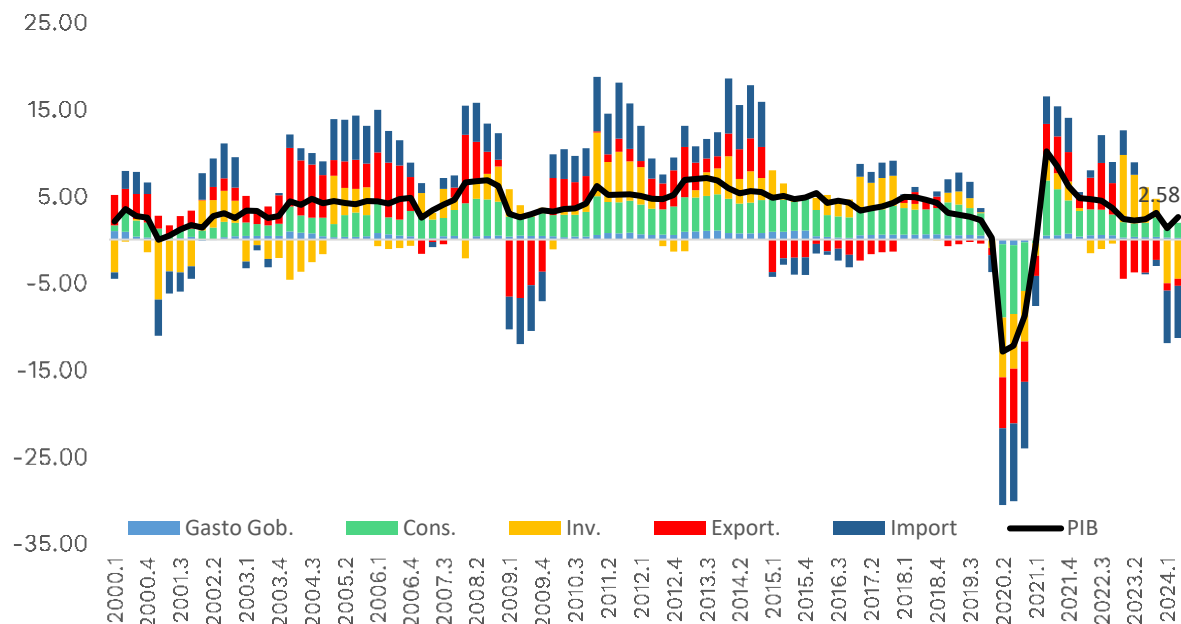
Gráfico 7: Crecimiento acumulado del PIB por sectores extractivos y no extractivos (En porcentajes)



Fuente: INE

Por el lado de la demanda, el consumo privado se mantuvo como el principal motor del crecimiento, aunque su contribución disminuyó debido al impacto de la inflación importada y la pérdida de poder adquisitivo. Mientras tanto, la demanda externa volvió a mostrar un aporte limitado, condicionada por una moderación en los precios de exportación y la contracción en los volúmenes de gas y otros productos tradicionales.

Gráfico 8: Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda (En puntos porcentuales y porcentajes)



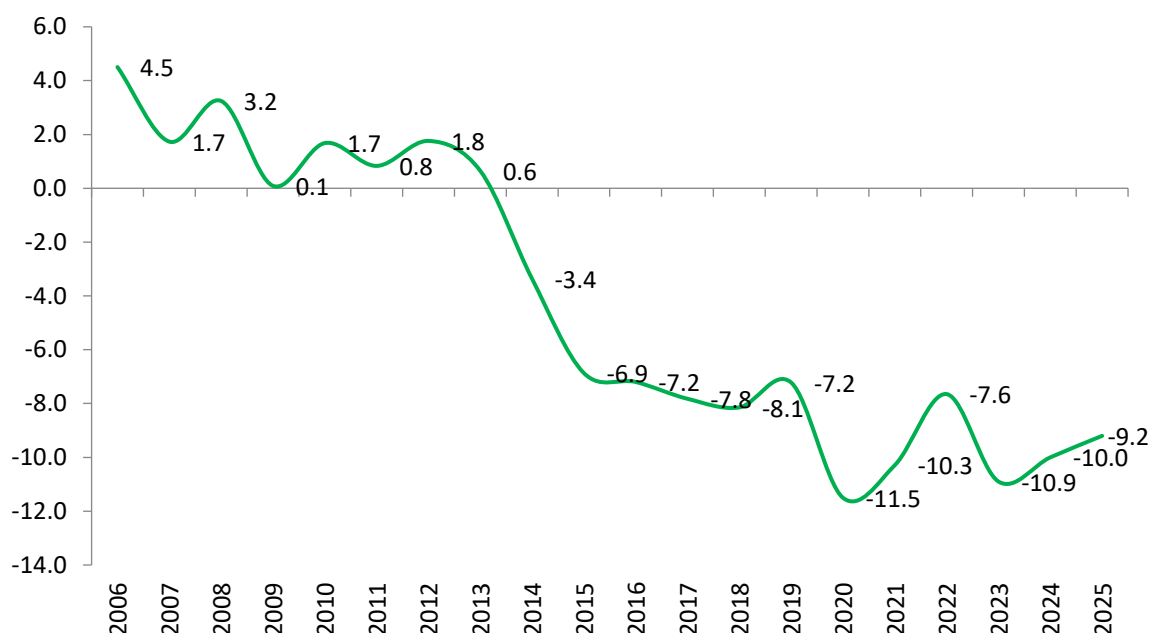
Fuente: INE

Sector fiscal

En 2024, las cuentas fiscales continuaron enfrentando presiones estructurales, con un déficit que podría culminar nuevamente en dos cifras, similar al de 2023 (10,9% del PIB). Este resultado se contextualiza en un aumento en los subsidios a hidrocarburos y alimentos, que alcanzaron cifras récord de USD 1.650 millones y USD 150 millones, respectivamente. Estos subsidios, aunque amortiguan las presiones inflacionarias, generan una carga significativa sobre las finanzas públicas.

Durante 2024, el financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF) continuó dependiendo mayoritariamente de créditos del Banco Central de Bolivia (BCB). En consecuencia, el desequilibrio fiscal se trasladó a las cuentas monetarias, registrando una emisión acumulada cercana al 12% del PIB. Este nivel de emisión, aunque necesario para cubrir los compromisos fiscales en el corto plazo, plantea riesgos inflacionarios significativos, dado que las presiones derivadas suelen transmitirse a los precios internos en un rango de 6 a 13 meses.

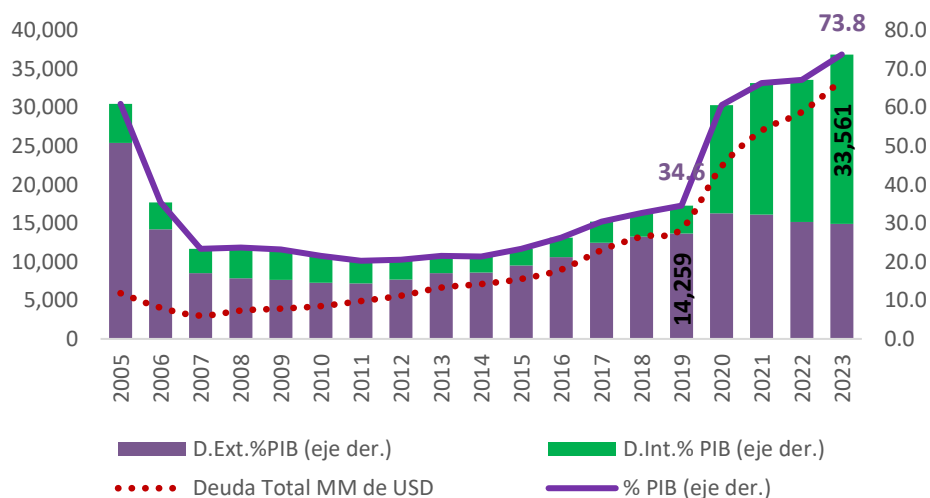
**Gráfico 9: Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF)
(En porcentaje del PIB)**



Fuente: MEFP

El PGE 2025 admite nuevamente un importante desbalance en torno a 9%. El mismo incluye medidas orientadas a diversificar las fuentes de financiamiento externo, que fueron debilitadas en las últimas gestiones por pugnas políticas. Entre estas, destacan las líneas de crédito contingentes de la CAF por USD 400 millones y la posibilidad de refinanciar o renegociar deuda interna y externa por hasta USD 1.000 millones. Además, se propone el acceso a mercados internacionales de carbono como una fuente innovadora de recursos, en línea con los compromisos de sostenibilidad y mitigación climática, además de facultar al Banco Central de Bolivia a utilizar lo que queda de reservas de oro como colateral para solicitar financiamiento externo. En tal contexto, el financiamiento interno continuó mostrando un repunte exponencial, que originó un ratio de deuda a PIB en torno a 73%.

Gráfico 10: Endeudamiento interno y externo (MM de USD y porcentaje del PIB)

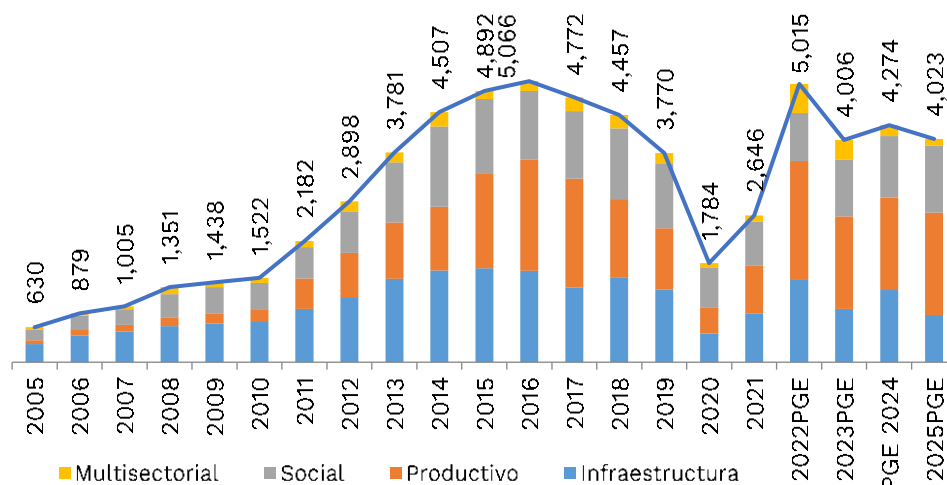


Fuente: MEFP

Inversión Pública

La inversión pública programada para 2024 es de USD4.274 millones, similar a la de la gestión previa (USD4.006 millones). Si bien esta variable es el principal instrumento de política económica del gobierno, las restricciones al financiamiento llevaron a una baja ejecución. Un panorama similar se espera para 2024.

Gráfico 11: Inversión pública ejecutada y presupuestada (en millones de USD)

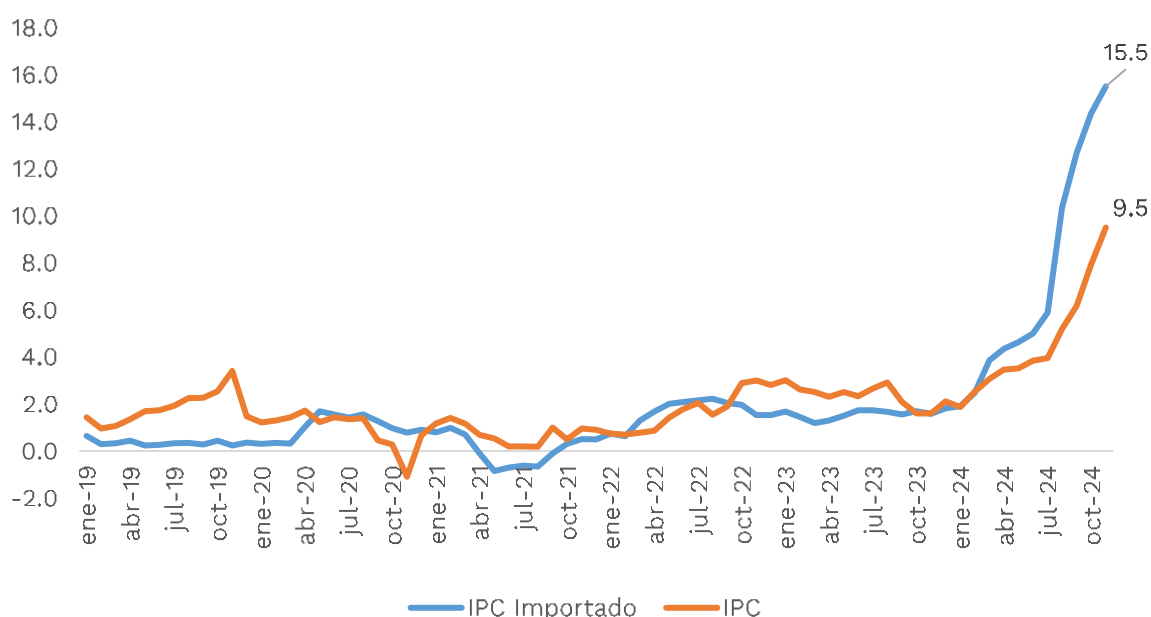


Fuente: MEFP.

Inflación

La inflación en 2024 mostró un repunte significativo, alcanzando niveles del 9,5% al cierre del año, influida por el aumento de los costos de importación debido al tipo de cambio paralelo. En efecto, la inflación importada habría superado el 15%, señalando un repunte significativo desde la irrupción de la escasez de dólares, que son necesarios para financiar las importaciones. Aunque las subvenciones a hidrocarburos y alimentos continuaron moderando parcialmente las alzas, la dinámica inflacionaria comenzó a reflejar la incertidumbre cambiaria y los ajustes en precios internacionales de insumos básicos.

Gráfico 12: Inflación acumulada (en porcentajes)

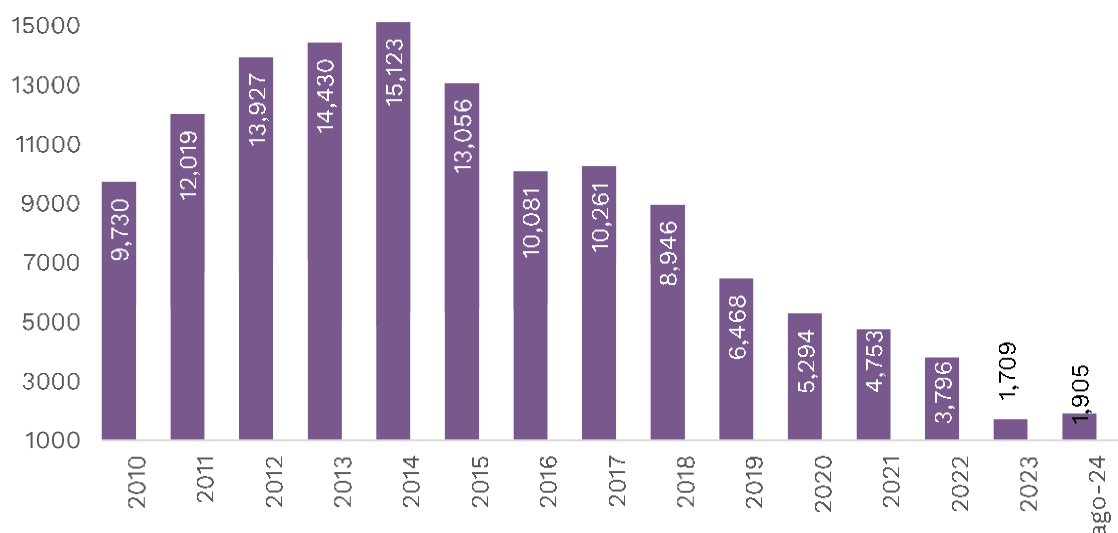


Fuente: INE y BCB

Política cambiaria

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo la política de tipo de cambio fijo, que ha prevalecido desde 2011, a pesar de la creciente presión generada por la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, que superó los 11 bolivianos por dólar en 2024. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en torno a USD 2.000 millones, el nivel más bajo en casi dos décadas, con una alta concentración en oro.

Gráfico 13: Reservas Internacionales Netas (RIN) (En millones de USD)

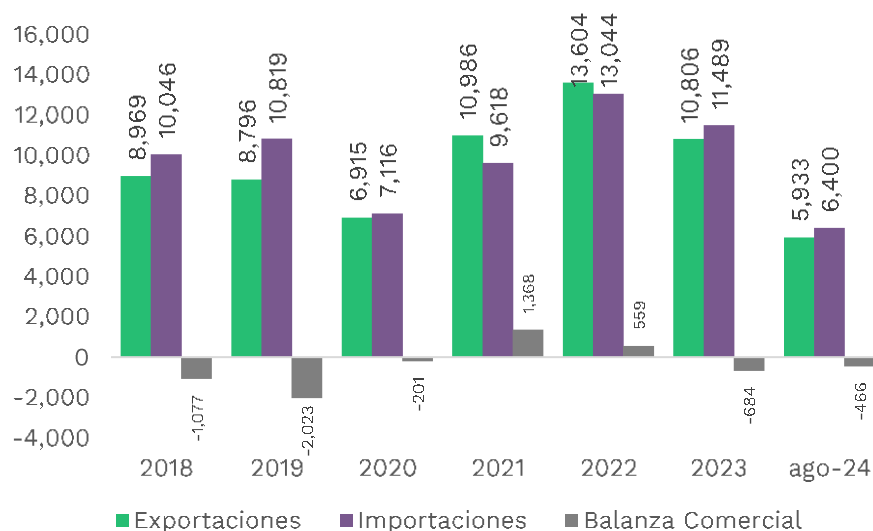


Fuente: BCB

Sector externo

El sector externo enfrentó un déficit comercial de USD 466 millones al cierre del año, dando continuidad a la tendencia observada en 2023, luego de la moderación del mini ciclo de commodities de 2022 por la guerra en Ucrania. Las exportaciones de oro desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que las importaciones crecieron por las compras de combustibles y bienes de capital. Este deterioro estructural subraya la necesidad de diversificar la oferta exportable (desafiante en el corto plazo) y sustituir importaciones (se evidenció en el caso de varios productos, especialmente alimenticios, por el encarecimiento de las importaciones), para incrementar el ingreso nacional, cuyo deterioro por la retirada paulatina del sector hidrocarburos, generó el desbalance macroeconómico, que junto con la inacción de la política económica, debilitó los fundamentos económicos del país.

Gráfico 14: Exportaciones e importaciones (en miles de millones de USD)



Fuente: INE.

Perspectivas a Mediano Plazo

A mediano plazo, Bolivia enfrenta la necesidad de revisar sus políticas públicas a todo nivel y contextualiza su futuro en el marco de una agenda electoral caracterizada por una amplia polarización y división del partido de gobierno. Las necesidades primordiales son varias además del cierre de la brecha fiscal, y las medidas tendrán éxito en un contexto de fortalecimiento institucional y aumento de la credibilidad. Las medidas deberían incluir pero no limitarse a abordar los siguientes aspectos:

- **Política Fiscal:** Implementar auditorías exhaustivas, recortes de “filtraciones”, aumento de la eficiencia y priorización de inversiones estratégicas.
- **Política Monetaria:** Modernizar los instrumentos y adoptar metas de inflación para garantizar estabilidad y cambiar el ancla nominal de la inflación que desde hace décadas es el tipo de cambio.
- **Política Cambiaria:** Diseñar un régimen más técnico y con algo de flexibilidad, además de transparente que restaure la credibilidad en el manejo cambiario.
- **Políticas Sectoriales:** Impulsar clústeres productivos, reducir la burocracia y modernizar las normativas.

- **Financiamiento Climático:** Movilizar recursos hacia proyectos sostenibles y cambio de la matriz energética mediante mercados de carbono y canjes de deuda por naturaleza.
- **Modernización Nacional:** Diseñar una estrategia nacional de Inteligencia Artificial y digitalización para optimizar recursos.
- **Financiamiento Convencional:** Acudir a fuentes de financiamiento convencional multilateral basado en un plan de reactivación y responsabilidad económica, social y ambiental y no solo el cierre de la brecha fiscal.



3

Informe de Gestión 2024

BNB

3. Informe sobre la gestión de la Administración del Fondo de Garantía FOGACP BNB - Gestión 2024

Al 31 de diciembre de la gestión 2024, el Fondo de Garantías para Créditos al Sector Productivo FOCACP – BNB, ha otorgado garantías a 895 operaciones de crédito por un total de Bs. 207,42 millones de bolivianos que corresponden al 83.05% del límite máximo del monto de garantías a otorgar, quedando un monto disponible de 42.33 millones de bolivianos para nuevas garantías que representa un valor porcentual de 16.95%.

Detalle Garantías Otorgadas entre las Gestiones 2016 - 2024

Gestión	Garantías Otorgadas
2016	107,566,653
2017	121,160,139
2018	97,118,646
2019	76,685,597
2020	72,123,681
2021	57,474,004
2022	79,275,627
2023	159,695,078
2024	207,423,627



4

**Dictamen
del Auditor
Independiente**

ESTADOS FINANCIEROS CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGACP - BNB) ("el Fondo"), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de

los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGACP - BNB) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 1o de marzo de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una

incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

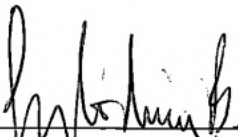
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados

financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Aristaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



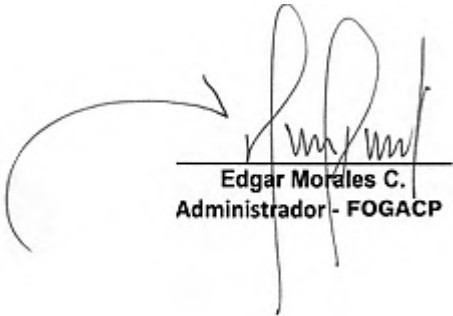
5

Estados Financieros

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023		NOTA	2024	2023
		Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO				PASIVO			
Disponibilidades	8 a)	2,308,637	51,345	Cuentas por pagar	8 h)	341,927	358,960
Inversiones temporarias	8 c)	1,711,928	3,748,127	TOTAL PASIVO		341,927	358,960
Cartera en ejecución	8 b)	10,263,793	6,896,646				
Previsión por cartera incobrable	8 b)	(9,713,793)	(6,896,646)	PATRIMONIO			
Inversiones permanentes	8 c)	14,238,914	17,306,416	Capital fiduciario	9)	24,975,529	24,975,529
				Resultado acumulado		(4,228,601)	(3,394,792)
				Resultado neto del ejercicio		(2,279,376)	(833,809)
				TOTAL PATRIMONIO		18,467,552	20,746,928
TOTAL ACTIVO		18,809,479	21,105,888	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18,809,479	21,105,888
Cuentas contingentes deudoras	10)	211,363,660	197,135,665	Cuentas contingentes acreedoras	10)	211,363,660	197,135,665
Cuentas de orden deudoras		490,291	490,291	Cuentas de orden acreedoras		490,291	490,291

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Edgar Morales C.
Administrador - FOGACP

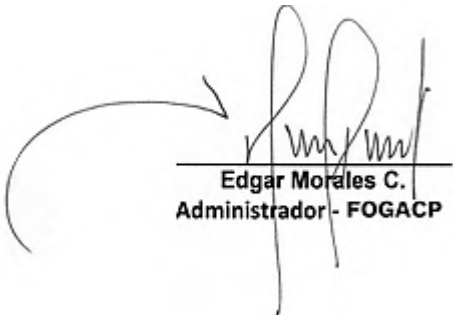

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGACP

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 i)	908,304	1,002,338
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		908,304	1,002,338
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8 j)	(370,533)	(416,535)
Resultado de operación bruto		537,771	585,803
Recuperación de activos financieros		62,974	5,987
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(2,880,121)	(1,425,599)
Resultado de operación después de incobrables		(2,279,376)	(833,809)
Gastos de administración		-	-
Resultado neto operación		(2,279,376)	(833,809)
Ingresos extraordinarios	8 k)	-	-
Gastos extraordinarios	8 k)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(2,279,376)	(833,809)
Ingresos de gestiones anteriores	8 l)	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 l)	-	-
Resultado antes de impuestos		(2,279,376)	(833,809)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		(2,279,376)	(833,809)

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Edgar Morales C.
Administrador - FOGACP

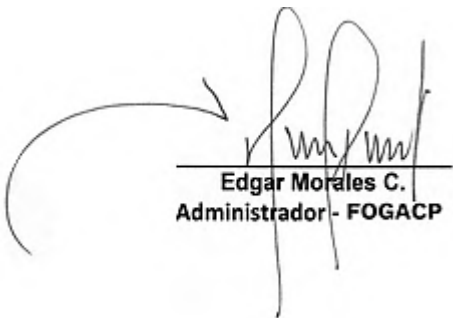

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGACP

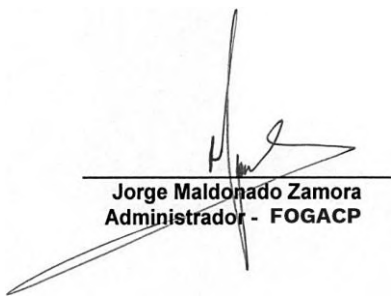
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	Capital Fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1 de enero de 2023		24,975,529	(3,394,792)	21,580,737
Resultado neto del ejercicio	9)	-	(833,809)	(833,809)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		24,975,529	(4,228,601)	20,746,928
Resultado neto del ejercicio	9)	-	(2,279,376)	(2,279,376)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		24,975,529	(6,507,977)	18,467,552

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Edgar Morales C.
Administrador - FOGACP

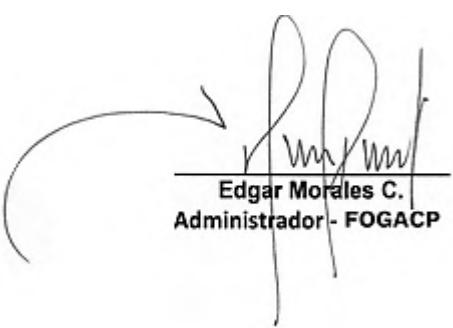

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGACP

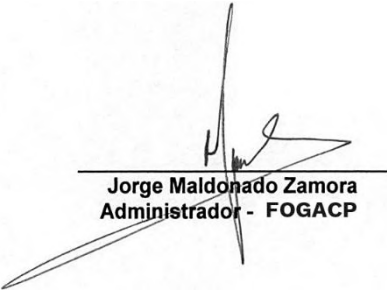
Estado de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA	2024		2023	
	Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Resultado neto del ejercicio		(2,279,376)		(833,809)
Partidas que no han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:				
Productos devengados no cobrados	(209,523)		(88,215)	
Provisión comisión	466,806		358,960	
Previsión para inversiones temporarias y permanentes	-		(5,987)	
Previsión por cartera en ejecución	2,817,147		1,424,748	
Cargos pagados en el ejercicio:				
Pago comisión de éxito	(483,838)	2,590,592	(314,091)	1,375,415
Flujo neto en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)		311,216		541,606
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN				
Cartera en ejecución	(3,367,147)	(3,367,147)	(1,424,748)	(1,424,748)
Flujo neto originado en actividades de intermediación		(3,367,147)		(1,424,748)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversiones temporarias	2,037,701		(508,325)	
Inversiones permanentes	3,275,522	5,313,223	(2,211,046)	(2,719,371)
Flujo neto asignado en actividades de inversión		5,313,223		(2,719,371)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Aportes de capital	-	-	-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-		-
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo		2,257,292		(3,602,513)
Disponible al inicio del ejercicio		51,345		3,653,858
Disponible al cierre del ejercicio	8.a	2,308,637		51,345

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Edgar Morales C.
Administrador - FOGACP


Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGACP

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE GARANTÍAS

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia. En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos. La Misión del Banco es “Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”. La Visión del Banco es “Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros”. El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora. Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (649) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y tres (133) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintitrés (423) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Antecedentes del Fondo

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios. Asimismo, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015 para la constitución del Fondo en mención, en virtud al contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, suscrito entre el: El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

El monto de constitución del Fondo fue determinado en base a los estados financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2015 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 30 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalizarán el 31 de diciembre de cada año. De manera excepcional, la primera gestión se inició en la fecha de constitución de los recursos del Fondo y concluyó el 31 de diciembre de 2016.

Los recursos de los FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremos N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la re expresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

De acuerdo con la Resolución Ministerial 634 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 22 de julio de 2016, se dispone que el ejercicio financiero del FOGACP será por periodos anuales que comenzarán el 1° de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud al Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de las garantías otorgadas a prestatarios de ciudades de Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por las garantías otorgadas y pagadas en el período como cartera en ejecución, motivo por el cual no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dado a que la finalidad del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo es otorgar garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, según establece el Decreto Supremo No. 2136 del 9 de octubre de 2014 modificado por el Decreto Supremo No. 2614 del 2 de diciembre 2015, sus resoluciones reglamentarias y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Fondo no otorga operaciones consideradas contingentes.

b) Inversiones

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el “Registro del Mercado de Valores”.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

La Política de Inversiones del Fondo consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la Resolución Ministerial No. 634 del 22 de julio de 2016.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones temporarias bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión**

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

- ii) Inversiones permanentes**

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas”, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

- c) Bienes realizables**

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

- d) Bienes de uso**

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

- e) Otros activos**

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- f) Provisiones y previsiones**

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

- g) Patrimonio neto**

Los saldos del Patrimonio Autónomo del fondo de garantía se presentan a valores históricos.

h) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se determina de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Productos financieros

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera en ejecución, recuperada, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes son registrados por el método de devengado y enmarcados en la política de inversiones del Fondo de garantías de Créditos del sector productivo.

j) Otros Gastos operativos

Los gastos operativos del Fondo son registrados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Garantía de Créditos del sector productivo, puesto en vigencia a través de RM 0634 de fecha 22 de julio de 2016.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables, respecto al ejercicio 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

Clasificación	2024	2023
	Bs	Bs
Fondos de Inversión	741.576	720.210
	741.576	720.210

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Clasificación	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE	Bs	Bs
Disponibilidades	2.308.637	51.345
Inversiones temporarias	1.711.928	3.748.127
Cartera en ejecución	10.263.793	6.896.646
Previsión por cartera en ejecución	(9.713.793)	(6.896.646)
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	14.238.914	17.306.416
TOTAL ACTIVO	18.809.479	21.105.888
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	341.927	358.960
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO	341.927	358.960
PATRIMONIO NETO		
Capital fiduciario	24.975.529	24.975.529
Resultado acumulado	(4.228.601)	(3.394.792)
Resultado neto del ejercicio	(2.279.376)	(833.809)
TOTAL PATRIMONIO	18.467.552	20.746.928
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18.809.479	21.105.888

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Las disponibilidades del Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGACP – BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo disponibilidades, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	2024	2023
Bancos	Bs	Bs
Caja de ahorros No. 150-2110248	2.308.637	51.345
	2.308.637	51.345

b) Cartera en ejecución y previsión incobrable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta cartera en ejecución generada principalmente por créditos del sector productivo que ingresaron a un proceso de ejecución en la Entidad Acreedora por un total de Bs 10.263.793 y Bs 6.896.646; y una previsión para cartera incobrable de Bs9.713.793 y Bs6.896.646, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición de las inversiones al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

INVERSIONES TEMPORARIAS	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Sociedades administradoras de fondos de inversión	1.092.926	2.866.827
Valores de Titularización de Deuda	617.500	879.338
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	1.502	1.962
	1.711.928	3.748.127

INVERSIONES PERMANENTES

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	-	900.000
Inversiones en entidades financieras del país	6.608.478	7.642.722
Inversiones en otras entidades no financieras	7.422.416	8.382.678
Productos devengados por cobrar	208.020	381.016
Previsión para inversiones permanentes	-	-
Inversiones en entidades financieras del país:	14.238.914	17.306.416

d) Otras Cuentas por cobrar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a terceros.

e) Bienes realizables

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

g) Otros activos

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de otros activos.

h) Otras Cuentas por pagar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial Nro. 634.

Detalle	2024	2023
	Bs	Bs
Comisión de administración	124.877	124.878
Comisión de éxito	217.050	234.082
	341.927	358.960

i) Ingresos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	2024	2023
	Bs	Bs
Rendimiento disponibilidades	8.173	177
Rendimiento inversiones en reporto Ent. no fin.	70.551	145.454
Rendimiento inversiones en fondos de inversión	-	-
Rendimiento inversiones en reporto Ent. fin.	47.298	20.726
Rendimiento inversiones en Entidades Financieras País	350.207	340.748
Rendimiento inversiones en otras entidades financieras país	427.769	444.209
Rendimiento recuperación cartera Int.	3.855	14.056
Rendimiento recuperación cartera Int. penal	451	779
Rendimiento DPF	-	36.189
	908.304	1.002.338

j) Otros gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones bursátiles por administración de fondos de inversión	28.605	57.575
Comisiones por administración	124.878	124.878
Comisiones por éxito	217.050	234.082
	370.533	416.535

k) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos extraordinarios.

l) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos de gestiones anteriores.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N° 393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Productivo, fue conformado en la siguiente cronología:

Año	Utilidades BNB Bs	FOGACP Bs
2015	221.081.950	13.264.917
2018	221.490.570	6.644.717
2019	253.294.742	5.065.895
Total		24.975.529

NOTA 10 – CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, El Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco Nacional de Bolivia S.A. ha otorgado garantías destinadas a respaldar la otorgación de créditos del sector productivo y ha realizado el castigo de garantías irrecuperables según los siguientes importes:

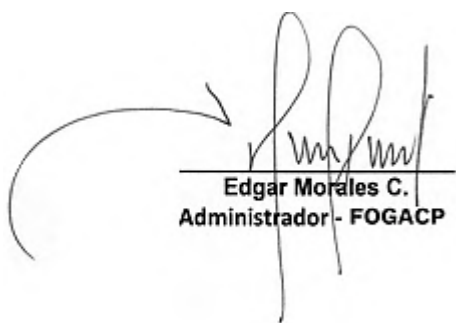
	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías otorgadas y comprometidas	211.363.660	197.135.665
	211.363.660	197.135.665

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos Productivos (FOGACP-BNB).

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Edgar Morales C.
Administrador - FOGACP



Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGACP

BNB